

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REPOTIERR S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL 02 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los dos días de abril del dos mil veinte, a las 9h50 horas, en la oficina ubicada en las calles Aguirre 933 y Rumichaca, se reúnen los accionistas de la compañía, el señor Ni Xinjiang propietario de doce mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el señor Wenjie Lou propietario de doce mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, amparados en el art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión su titular el señor David Rafael Medina Montoya, actuando como Presidente de la Junta, el como secretario el Gerente General, señor Wenjie Lou. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario, se de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias.

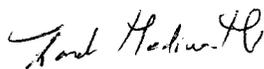
Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, tal como lo acredita el listado que formará parte del expediente de esta sesión, los accionistas concurrentes declaran aceptar la celebración de esta Junta, cuyos asuntos a tratar y resolver son los siguientes: PRIMERO: Conocer el informe del Comisario y del Administrador de la compañía, relacionados al Ejercicio Económico del año 2019; y, SEGUNDO: Conocer el Balance General y el Estado de Resultados Financieros del ejercicio económico del año.

Al efecto, el Presidenta declara legalmente instalada la sesión y una vez tratados los asuntos materia de orden del día, la Junta en forma unánime toma las siguientes resoluciones:

RESOLUCION UNO: Aprobar el informe del Comisario y la memoria del Administrador de la compañía relacionados con el ejercicio económico del año 2019; y

RESOLUCION DOS: Aprobar el Balance General y el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico del año 2019, cuyos resultados han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales IASS y oficializados a través de la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, hecha la misma es aprobada y firmada por los concurrentes, dándose por terminada la sesión a las 10h20 horas del mismo día de su instalación.



PRESIDENTE

Sr. David Rafael Medina Montoya



SECRETARIO-GERENTE GENERAL

Sr. Wenjie Lou
ACCIONISTA



ACCIONISTA

Sr. Ni Xinjiang